

dicado el orador, tal vez se levantaria indignado y enérgico protestaria contra tal suposicion, y hasta cierto punto es un insulto que se le hace, por que bien comprendia este ilustre ingenio que la intilegencia, la nobleza, la lealtad, la virtud y la hidalguía, no tienen sexo, ni son peculiares del varon, que lo mismo pueden albergarse, anidarse en el corazon y cerebro del hombre que en el de la mujer. ¿A qué pues, atribuir este defecto? No soy capaz de indicarlo. Prosigue el Sr. Montes de Oca diciendo:

«Esto, señores, si algun tanto lo pone bajo el nivel de sus rivales en el arte dramático, *mucho lo realza á nuestros ojos*, pues nos indica que su vida, fué conforme á las cristianas máximas que profesaba.»

Graves son los errores en que aquí incurre el distinguido orador. ¿Qué es, pues, lo que mucho realza á los ojos del Sr. Montes de Oca? ¿el que Alarcon nos describa á la mujer sin ningun mérito, sin ninguna virtud, ó el que se haya abstenido de tratarlas? y la razon para que mucho lo realce á sus ojos, es porque de esta manera nos dice: *nos indica que su vida fué conforme á las cristianas máximas que profesaba?*

Tanto en el primer punto como en el segundo y tercero, incurre el distinguido orador en grandes equivocaciones. No el primero, porque jamás puede ser digno de elogio el escritor que deprime y abate á la mujer, considerándola en todo inferior al hombre. No lo segundo, porque el único sér digno de ella en la creacion, es el hombre, así como ella es de él. Mucho ménos el tercero, es decir, que esto sea conforme con las cristianas máximas que profesaba, porque ni estas nos enseñan que la mujer sea incapaz de dotes, ni ménos que su trato sea contrario á esos principios, á las máximas cristianas, porque entonces, ¿á qué haberla criado inmediatamente despues del hombre? ¿á qué decir los sagrados libros, que ella es carne de nues-

tra carne y hueso de nuestros huesos, si habia de ser un obstáculo para el cumplimiento de esas mismas máximas?

XIV.

En las apreciaciones que hace nuestro orador, para probar que Sor Juana Inés de la Cruz no abrazó la vida monástica, por un acto de desesperacion, de verdadero despecho á consecuencia de un amor imposible; incurre en una notable contradiccion. Hablando sobre este particular dice.— *“Ni tiempo á la verdad tenia de impresionarse una niña de diez y siete años,”* y unos cuantos renglones despues, sin recordar lo que habia dicho poco ántes, se expresa en estos términos.

“Buscando, pues, la soledad y la independencia, necesaria para el estudio, y el único estado de vida acomodado á sus inclinaciones, entró en el convento de carmelitas de esta Ciudad á una edad temprana, si, pero en que ya *una mujer de su precocidad sobre todo, comprende perfectamente el peso de sus resoluciones*” ¿Con qué esta jóven podia apreciar perfectamente el peso de sus resoluciones, y de una resolucion tan grave como es la de resolverse á perder para siempre su libertad y de sujetarse á una vida llena de privaciones, y sacrificios y se le juzga incapaz de impresionarse su espíritu por una pasion más ó ménos violenta? Inútil creo insistir sobre este punto, y por lo mismo paso á decir algo sobre los ingenios modernos.

XV.

Tres son los que presenta el orador, Alaman, Pesado y Munguía, y á fin de que el lector pueda enterarse de las observaciones que yo haga, voy á copiar lo que dice el Sr. Montes de

Oca sobre este particular. Hablando de nuestro idioma, se expresa de la manera siguiente:

“Sí, mientras hablemos el idioma español, mientras cultivemos la lengua castellana, es imposible romper con las tradiciones y el pasado, y no hay peligro por consiguiente, de que se pierda en México la religion y *la piedad*.” No os esto exacto; aunque no se hable el español, ni se cultive la lengua castellana, se conservarán en México la religion y la piedad.

Al hablar el Sr. Montes de Oca de los ingenios que han brillado en el presente siglo, se expresa de esta manera: “No os estremezcais por vida vuestra, al oirme evocar ántes que á todos, la memoria ilustre del esclarecido D. Lúcas Alaman.” Creo esta súplica del orador inconducente á su objeto, porque ella se presta á una de estas dos interpretaciones: ó que el personaje es tan ilustre, que nada digno se puede decir de él, ó que á ese personaje se le van á tributar honores á que tal vez no sea muy acreedor. Confieso ingénuamente que no encuentro otra interpretacion, y por lo mismo dejo al notable orador la solucion.

Prosigue el Sr. Montes de Oca diciendo del Sr. Alaman lo siguiente: Sobre todo, señores, no vamos á examinar al político, sino al cristiano y verídico historiador, al elegante escritor y al filósofo, que pudo engañarse en sus juicios, y que en realidad se engañó, en no pocas de sus predicciones; que pudo errar y erró, en la narracion de uno que otro suceso, pero que ni faltó voluntariamente á la verdad histórica, ni dejó de rectificar los hechos que se le señalaron como adulterados.” Este juicio que hace el orador del Sr. Alaman al juzgarlo como historiador, no es exacto. La primera condicion que se exige para ser un buen historiador es la verdad y exactitud en los sucesos ó hechos que nos refiere; si se falta á este requisito, no se pue-

de tener fé en lo que escribe, y por consiguiente, no hay verdad histórica, en lo que consigne por escrito. Ya vemos que el mismo Sr. Montes de Oca, confiesa que erró y no poco, haciendo igual confesion respecto de su juicios y apreciaciones, que no son más que la consecuencia natural de aquellos, deduciéndose de lo dicho, que el historiador que yerra en la narracion de los sucesos y yerra en la apreciacion de estos, propiamente hablando, no se le puede llamar historiador. El Sr. Montes de Oca, tal vez con el objeto de suavizar en algo la severidad del juicio que hace de este notable escritor, nos dice que erró de buena fé y que rectificó los hechos que se le manifestó estar adulterados. Esto, en nada altera la esencia de lo que he dicho ántes. “Permitidme, (continúa el orador) que os presente el retrato que el gran historiador hizo de sí mismo, aplicándose las palabras del célebre orador inglés,” (de Edmundo Burke). Creo, que esto solo podrá probar la acertada eleccion que hizo el Sr. Alaman, al tomar tal modelo. No extrañeis, por tanto, (continúa el Sr. Montes) el que tan severamente haya condenado á ciertos personajes y á ciertos acontecimientos.” En efecto, no hay que extrañarlo, porque confesando que erró en la narracion de los sucesos y en sus apreciaciones, natural y muy lógico es, haya tambien errado al condenar á ciertos personajes y á ciertos acontecimientos. El distinguido orador, sin duda con el objeto de dar más fuerza á lo que habia dicho poco ántes, copia el siguiente párrafo de la obra del Sr. Alaman. “Hé pintado á los hombres tales como los he conocido, y referido las cosas como he visto que pasaron, no he presentado por lo mismo colosos como algun otro escritor lo ha hecho en estos dias, porque no he encontrado más que hombres de estatura ordinaria.....”

Si hombres de estatura ordinaria califica el Sr. Alaman á nuestros *libertadores*, inútil es hacer observaciones. Pero prescin-

damos de la errónea opinión en que incurre el autor, para que escuche el lector el juicio que hace de estos hombres á quien se les llama de *estatura ordinaria*, uno de nuestros ingenios mas notables, uno de los prelados mas grandes (si no el primero) de la Iglesia Mexicana. El Sr. Munguía, hablando del primer movimiento de nuestra independencia, se expresa en estos términos: «¡México tu hora ha sonado! una antigüedad ilustre te presenta sus héroes, las épocas sucesivas te hicieron conocer mas y mas el inestimable precio de tu libertad, la soberanía de los pueblos es proclamada en la Francia. Norte-América se hace independiente y tu misma metrópoli acaba de ofrecerte el mas heroico ejemplo que se mira en los fastos de las naciones..... Que se multipliquen las guerras, que se estremezca el mundo bajo el peso de los tronos, que el grito de un tirano haga cundir el terror por toda la tierra..... no temas á los tuyos, ellos van á temblar á tu grito de venganza. Una voz que sale de los cielos resuena en Dolores..... ¡Libertad! ¡Libertad! esta palabra mágica pronunciada por Hidalgo, encendió el pecho de Allende y de Morelos, de Aldama y de Matamoros, de tantos y tantos valerosos caudillos que lo llevaron hasta las extremidades de la patria..... ¡Oh nombres venerables y queridos! ¿Quién puede tomaros en sus labios sin enternecimiento, sin sentir su corazón palpar, y sin abandonarse al dolor inconsolable de haberos perdido? ¡Oh día bendito por millones de veces! ¡Tu resplandor purísimo, no se eclipsará nunca á nuestros ojos!.....»

Mas adelante este gran orador sigue diciendo: «La Libertad considerada como un medio, es la que inmortalizó á Numa Pompilio y á Marco Aurelio, entre los romanos; á Licurgo y Washington, entre los padres de la República; á Scipion y Epaminondas, entre los generales ilustres; á Demóstenes y Aristides, Caton y Marco Tulio, entre los hombres de Estado; la que ha

consagrado en el culto de la posteridad, los héroes que se admiran en todos los pueblos y en todos los siglos, á Bruto y Cincinato, á Aníbal y á Sertorio, á Hidalgo y á Bolívar, á Allende y Matamoros, á Morelos é Iturbide. ¿Qué otro juicio podria presentarse, no ya mas respetable, pero ni aun igual, al de este eminente sábio? ¿ni qué cosa digna pudiera decirse ya sobre este particular?..... A fin de concluir todo lo referente al Sr. Alaman, voy á insertar á continuación, un párrafo del ilustrado orador Sr. Montes de Oca. Dice así:

«Si hubiera vivido lo bastante para ver el trono derribado en España, y proclamado allí y en casi toda Europa, los propios principios que entre nosotros; si hubiera oído el grito de Dios, Patria y Rey, lanzado en las montañas de Vizcaya, por un grupo no mas numeroso que los caudillos de Dolores; si la vida le hubiera alcanzado para ver á la Cruz sagrada de Saboya, cobijando á los sacrílegos invasores del patrimonio de San Pedro, ni mas ni menos que el estandarte de la Virgen de Guadalupe cubria con su sombra á nuestros insurgentes.....»

Sensible es que este distinguido orador incurra en alguno de los errores del Sr. Alaman, haciendo una comparación indigna de nuestros héroes. Es igualmente sensible que al hablar el Sr. Montes de Oca del prelado de Michoacan, que es el ingenio mas grande de los últimos que nos ha presentado en su ameno discurso, solo se concrete á darnos una lijera idea de este sábio, citando únicamente el título de sus obras. Si grande interes y atractivo tuvo todo lo que nos refirió de Alarcon, manifestando las bellezas que se encuentran en sus obras, de mas alta importancia y mucho mas provechoso hubiera sido el exámen, aunque lijero, de alguno de los profundos escritos de este ilustre mexicano.....

XVI.

Pero juzgo conveniente el suspender estas observaciones ya demasiado extensas; mucho aún podría decir, y tal vez se presente oportunidad para volver á tocar esta materia. He manifestado (segun mi juicio) las bellezas y defectos que tiene esta pieza oratoria. Mis observaciones no tienden á otro objeto que á la instruccion de la juventud, y muy léjos de mí está la idea de constituirme en censor de lo que evidentemente no me seria posible hacer, y mas aún, abrigando la firmísima conviccion de que á ningun otro mejor que á mí se podría aplicar aquello *de que, veo la ligera paja en el ojo del vecino y no veo la inmensa gualdra que atraviesa el mio.*

FIN DEL TOMO TERCERO.

INDICE DEL TOMO TERCERO.

| | PÁGS. |
|--|-------|
| CAPITULO I. | |
| Discurso pronunciado por el Sr. Lic. D. Ezequiel Montes sobre la cuestion de Jalisco en la sesion celebrada en el Palacio Legislativo, el 7 de Octubre de 1870.... | 3 |
| Discurso pronunciado por el mismo orador sobre elecciones..... | 25 |
| CAPITULO II. | |
| Discurso pronunciado por el Sr. Lic. Don Sebastian Lerdo de Tejada (Ministro de relaciones) sobre facultades extraordinarias en la sesion celebrada en el Palacio Legislativo, el 17 de Noviembre de 1871..... | 32 |
| CAPITULO III. | |
| Discurso pronunciado por el Sr. Lic. Don Joaquin M. Alcalde en el 5º Congreso Constitucional de la Union, | |